



Superintendencia
del Medio Ambiente
Gobierno de Chile



MEMORANDUM D.S.C. - Dictamen N° 41 / 2015

A: SUPERINTENDENTE DEL MEDIO AMBIENTE
De: SIGRID SCHEEL
FISCAL INSTRUCTOR(A)
DIVISIÓN DE SANCIÓN Y CUMPLIMIENTO
MAT. REMITE DICTAMEN ROL: D-004-2015
Fecha: 31 de Julio del 2015

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 53 de la Ley Orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente, se remite dictamen del procedimiento administrativo sancionatorio Rol D-004-2015, seguido contra Sociedad Muñoz y Saavedra Ltda., Rol Único Tributario N° 76031602-4, titular del proyecto DISCOTECA EL PUNTO.
El expediente sancionatorio se encuentra disponible en el sitio SNIFA.

Saluda atentamente.



SIGRID SCHEEL
FISCAL INSTRUCTOR(A)
DIVISIÓN DE SANCIÓN Y CUMPLIMIENTO
SUPERINTENDENCIA DEL MEDIO AMBIENTE

CC:

- 1.- Fiscalía
- 2.- División de Sanción y Cumplimiento